ACTA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación Directa Nacional Electrónica
No. AA-016000997-E5-2021

"Servicio de mapeo del monitoreo de noticias"

En la Ciudad de México, siendo las **17:00** horas del día **26 de febrero de 2021**, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en el piso 17, ala B, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), sita en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Notificación de Adjudicación de la Adjudicación Directa Nacional Electrónica No. AA-016000997-E5-2021, de conformidad con los artículos 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante **"La Ley"**; y 75 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante **"El Reglamento"**; y lo previsto en el inciso M), de la Solicitud de Información/cotización.

I. DESARROLLO DE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

El día 23 de febrero de 2021, fue publicada una Solicitud de Información (SDI) en CompraNet con número de identificación sdi_155420 y No. de procedimiento AA-016000997-E5-2021, para la contratación del **"Servicio de mapeo del monitoreo de noticias"**, dando un plazo para recibir propuestas hasta las 11:00 horas del día 26 de febrero de 2021. Las propuestas recibidas a través de CompraNet fueron debidamente guardadas en el dispositivo USB del área requirente, lo cual se notificó a su titular el C. Luis Alberto Benedicto Toledo Bertruy, Coordinador General de Comunicación Social de la SEMARNAT, mediante el Oficio número 512/DGRMIS/DAC/020/2021 con fecha del 26 de febrero de 2021.

A través de dicha Solicitud de Información (SDI) fueron recibidas las cotizaciones de los siguientes potenciales proveedores:

Número	Potenciales proveedores cuyas propuestas fueron recibidas de forma electrónica
1	EFINFO, S.A.P.I. de C.V.
2	Grupo Arte y Comunicación, S.C.
3	Lógica en Medios, S.A. de C.V.

Las cuales se pueden identificar en la siguiente captura de pantalla:

Expediente:**2230734**- CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MAPEO DEL MONITOREO DE NOTICIAS"
FECHA Y HORA DE APERTURA DE COTIZACIONES: 26/02/2021 11:00:00 a. m.

Administración de la Cotización (SDI) | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Evaluar | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Monitor de Participación del Licitante | Análisis de Calificación de Proveedores | Notificaciones | Bitácora del Procedimiento

Licitantes Invitados (ronda actual: 0) — Descargar Listado de Anexos | Descargar Listado de Licitantes

Licitantes Invitados
7

Propuestas Recibidas
3

SSS	Licitantes	Ha visualizado el Licitante la SDI?	Estado de la Propuesta	PDF Firmado Enviado	Propuesta	Anexo Técnico	Anexo Econ.
1	EFINFO S A P I DE CV	23/02/2021 03:27 p. m.	Contestado	T E	0	12	1
2	GRUMER GRUPO MEXICANO DE REDACCION SC	26/02/2021 10:55 a. m.	No hay Propuesta	--	-	0	0
3	GRUPO ARTE Y COMUNICACION SC	23/02/2021 06:49 p. m.	Contestado	T E	0	0	1
4	LOGICA EN MEDIOS SA DE CV	23/02/2021 03:27 p. m.	Contestado	T E	0	0	1
5	MONITOREO DE INFORMACION Y PUBLICIDAD SA DE CV	24/02/2021 02:51 p. m.	No hay Propuesta	--	-	0	0
6	SR & FRIENDS SA DE CV	-	No hay Propuesta	--	-	0	0
7	TAQ SISTEMAS MEDICOS	23/02/2021 03:53 p. m.	No hay Propuesta	--	-	0	0

N. Propuestas recibidas 3

II. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La evaluación se efectuó buscando adjudicar la partida única al potencial proveedor que haya ofertado el precio más bajo y cumplido con cada uno de los requisitos técnicos y económicos, mientras su cotización se haya obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación y conste en documento en el cual se identifique indubitablemente al proveedor oferente; y de conformidad a lo establecido en el numeral 4.2.4.1.1 "Verificar acreditamiento de excepción" del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Primeramente, se consultó en la página de CompraNet y en el Diario Oficial de la Federación que los licitantes no se encontraran inhabilitados para participar en el presente procedimiento de contratación o celebrar contratos regulados por **"La Ley"**. De la revisión realizada, no se halló a los potenciales proveedores que presentaron proposición en el "Directorio de proveedores y contratistas sancionados" publicado en la página electrónica de CompraNet; asimismo, no se hallaron en el Diario Oficial de la Federación resoluciones en la materia mediante las cuales se haya sancionado o impuesto una multa a los licitantes y éstas sigan vigentes.

II.1. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS.

La evaluación técnica de las propuestas recibidas en la Apertura de Propuestas de la Solicitud de Información (SDI) identificada como sdi_155420, fue realizada por la Coordinación General de Comunicación Social de la SEMARNAT, en su calidad de área requirente, de conformidad con lo establecido en el Capítulo II, Lineamiento II.3.3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT; dicha evaluación fue remitida mediante el Oficio número CGCS/111/044/2021, con fecha del 26 de febrero de 2021.

Los resultados fueron plasmados en 04 hojas con texto al reverso expresándose en ellas los resultados de la evaluación, las cuales se adjuntan a la presente acta como **Apéndice A**.

Conforme a lo establecido en el inciso J) de la Solicitud de Información (SDI), en el cual se asentó que los potenciales proveedores deberán presentar la propuesta técnica objeto de la Adjudicación Directa, de acuerdo con el Anexo "A" Especificaciones Técnicas; el área requirente concluyó lo siguiente:

Que el potencial proveedor **Lógica en Medios, S.A. de C.V.**, no cumple con las especificaciones establecidas en el Anexo A "Especificaciones Técnicas", en los siguientes puntos: numeral 5 Especificaciones técnicas, apartados Programas de Radio y Portales de Internet Internacionales; 8. Normas aplicables; 9. Penas convencionales; 10. Deducciones y 11. Garantía de cumplimiento. Lo anterior, debido a que omitió la información de los apartados señalados del numeral 5 y a que realizó manifestaciones genéricas sobre los numerales 8, 9, 10 y 11 contraviniendo lo establecido en la segunda viñeta del inciso J) de la Solicitud de Información (SDI).

Que los potenciales proveedores **EFINFO, S.A.P.I. de C.V.** y **Grupo Arte y Comunicación, S.C.**, sí cumplen con la partida única y las condiciones técnicas establecidas.

Número	Nombre o razón social del potencial proveedor	Resultado de la evaluación de la propuesta técnica
1	EFINFO, S.A.P.I. de C.V.	Cumple
2	Grupo Arte y Comunicación, S.C.	Cumple
3	Lógica en Medios, S.A. de C.V.	No cumple

II.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS.
La evaluación económica de las cotizaciones recibidas en la Apertura de Propuestas de la Solicitud de Información (SDI) identificada como sdi_155420, fue realizada por la Dirección de Adquisiciones y Contratos.

Conforme a lo establecido en el inciso K) de la Solicitud de Información (SDI), en el cual se asentó que los potenciales proveedores deberán presentar la cotización objeto de la Adjudicación Directa, de acuerdo con el modelo contenido en el Anexo "B" Formato de Cotización; el área contratante concluyó lo siguiente:

El potencial proveedor **Grupo Arte y Comunicación, S.C.** presenta discrepancias entre la cantidad total en número y la escrita en letra; en número oferta una cantidad de $255,200.00 pesos (Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido y en letra una cantidad de Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Ochenta pesos 00/100 M.N. ($264,480.00 pesos) sin especificar si es con I.V.A. o sin éste. De conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 55, el cual señala que *"[...] En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera"*, se corrigen las cantidades en número ofertadas por el potencial proveedor para refrendar la cantidad en letra, es decir a la cantidad de $264,480.00 pesos se le resta el I.V.A. para establecer el subtotal y éste se divide entre diez para establecer el precio unitario.

En el Cuadro Comparativo de Análisis Económico, el cual se adjunta a la presente acta como **Apéndice B**, se observa el importe total, antes de I.V.A., propuesto por los potenciales proveedores; en el entendido que, conforme a lo establecido en el inciso J) de la Solicitud de Información (SDI), los siguientes potenciales proveedores han presentado una propuesta técnica solvente por la partida única:

Partida	Cantidad	Unidad de medida	EFINFO, S.A.P.I. de C.V.		Grupo Arte y Comunicación, S.C.	
			Precio unitario (M.N.)	Importe (M.N.)	Precio unitario (M.N.)	Importe (M.N.)
Única	10	Mes	$22,500.00	$225,000.00	$22,800.00*	$228,000.00*

***Cantidades corregidas.**

Una vez analizados los precios ofertados por la partida única, se observa que el licitante **EFINFO, S.A.P.I. de C.V.** presenta la cotización más baja, siendo ésta conveniente para la SEMARNAT, ofertando un monto total de **$225,000.00 (Doscientos Veinticinco Mil pesos 00/100 M.N.)** antes del Impuesto al Valor Agregado.

III. POTENCIAL PROVEEDOR AL QUE SE LE ADJUDICA LA PARTIDA ÚNICA.

Con fundamento en los artículos 42, primer párrafo, de **"La Ley"**, 75 de **"El Reglamento"** y el Oficio Circular No. 512/DGRMIS/001/2021 donde se determinan los rangos de los montos máximos de contratación en los que se ubica la SEMARNAT, se adjudica la partida única al potencial proveedor **EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.**, debido a que cumplió con todos los requisitos técnicos establecidos por la SEMARNAT y a que ofertó el precio más bajo y conveniente.

El contrato se formalizará de acuerdo con la propuesta del proveedor adjudicado, por un monto total de **$261,000.00 (Doscientos Sesenta y Un Mil pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido, de conformidad con la suficiencia presupuestal correspondiente; y con una vigencia del 01 de marzo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

El servicio deberá ajustarse a las especificaciones señaladas en la Solicitud de Cotización (SDI) y a lo señalado en la propuesta del proveedor adjudicado.

IV. FECHA, LUGAR Y HORA PARA FIRMA DEL CONTRATO.

Con el fin de dar cabal cumplimiento a los artículos 45 y 46 de "**La Ley**", así como los artículos 81 y 84 de **"El Reglamento"** y a lo establecido en el inciso N) y P) de la Solicitud de Información (SDI), el proveedor adjudicado deberá presentar al día hábil siguiente de la presente Notificación de Adjudicación, la documentación que a continuación se indica, en la Dirección de Adquisiciones y Contratos sita en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, ala B, Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, y en un horario de 10:00 a 17:00 horas:

1. Los testimonios notariales y las modificaciones a los estatutos sociales que acrediten la debida constitución de la persona moral.

2. La constancia de inscripción en el Registro Público de Comercio.

3. El Registro Federal de Contribuyentes/Cédula de Identificación Fiscal que incluya régimen y dirección fiscal.

4. La constancia del domicilio fiscal de la persona moral, incluyendo Código Postal, con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses a partir de la fecha de adjudicación.

5. El poder que acredite la personalidad jurídica de su representante, a fin de acreditar que cuenta con las facultades suficientes para suscribir el contrato correspondiente en nombre y representación de la persona moral.
6. La identificación oficial vigente del representante legal con fotografía y firma (Pasaporte, cartilla del Servicio Militar Nacional, credencial para votar o cédula profesional).

7. La constancia de la institución bancaria sobre la existencia de la cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario de la cuenta, que incluya el número de cuenta con 11 posiciones, así

como la clave bancaria estandarizada (CLABE con 18 posiciones), o estado de cuenta, con una antigüedad no mayor a 2 (dos) meses a partir de la fecha de adjudicación.

8. Escrito de Estratificación de MIPYME, de acuerdo con el formato que emite para tal efecto la Secretaría de la Función Pública.

9. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos que establecen los artículos 50 y 60 de **"La Ley"**.

10. Manifestación bajo protesta de decir verdad que los socios o accionistas que ejercen control sobre la sociedad no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.

11. El proveedor, de conformidad con la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2021 (publicada en el D.O.F. el 29/12/2020), y en cumplimiento a la Regla 2.1.31 para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá autorizar al Servicio de Administración Tributaria para que éste haga público el resultado de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales conforme al procedimiento señalado en la Regla 2.1.27 de dicha Resolución, misma que deberá emitirse en sentido positivo para su obtención por parte de la SEMARNAT en términos de la Regla 2.1.40.

12. La SEMARNAT consultará la situación actualizada del cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social del licitante adjudicado, a través del Módulo "Consulta de la opinión de cumplimiento del IMSS" que al efecto habilite el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad al Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria del 26 de febrero de 2020, mediante el cual se solicita modificar la Regla Primera y adicionar tres párrafos a la Regla Tercera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020. Hasta en tanto la SEMARNAT esté en aptitud de llevar a cabo la consulta de la opinión a través del referido Módulo seguirá utilizando la opinión de cumplimiento generada por los particulares conforme al procedimiento establecido en la Regla Quinta del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, y su Anexo "A", Anexo Técnico, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, por lo que el proveedor deberá presentar a más tardar en la fecha de formalización del contrato, el documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social sobre la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social en sentido positivo.

13. El proveedor, en términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda para los trabajadores, por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones", publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 28 de junio de 2017, deberá presentar a más tardar en la fecha de formalización del contrato, el documento vigente sin adeudo expedido por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los trabajadores relativo a la obtención de la citada constancia de situación fiscal.

A fin de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, así como para responder de los defectos, mala calidad en los servicios y cualquier otra responsabilidad en los términos señalados en el contrato, el proveedor adjudicado deberá entregar a la SEMARNAT dentro de los diez días naturales siguiente a la firma del contrato, fianza **DIVISIBLE** expedida por una

institución autorizada para ello a favor de la Tesorería de la Federación, por una cantidad equivalente al 10% del monto total del contrato antes del I.V.A, la cual deberá ser válida hasta la terminación de la vigencia del contrato y únicamente será cancelada por autorización expresa y por escrito de la SEMARNAT, conforme al artículo 48 de **"La Ley"**.

El contrato se elaborará de conformidad con la Solicitud de Cotización (SDI), así como con la propuesta técnica y cotización presentada por el proveedor adjudicado.

En caso de que, por causas imputables al proveedor adjudicado, no se formalice el contrato, se estará a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 46 de **"La Ley"**, y será sancionado conforme a los términos de los artículos 60 de **"La Ley"** y 109 de **"El Reglamento"**.

Con la notificación de la presente por la que se adjudica el contrato, los derechos y obligaciones derivados de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo a más tardar dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la presente Notificación de Adjudicación en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos de la SEMARNAT, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, ala B, Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, y en un horario de 10:00 a 17:00 horas.

CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación y en términos del inciso O) de la Solicitud de Información (SDI), se publicará copia de la presente acta en CompraNet, dicho procedimiento no sustituye a la notificación personal por lo que el proveedor deberá presentarse al día hábil siguiente de la notificación en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Contratos para recibir original de la notificación y acusarla de recibida.

No habiendo otro hecho que hacer constar en la presente acta, siendo las **18:22** horas del día **26 de febrero de 2021**, se da por terminada la presente, firmando al calce todos los que en ella intervinieron para los efectos legales, administrativos a que haya lugar.

Esta acta consta de **07 fojas útiles**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

---------- FIN DEL TEXTO ----------

POR EL ÁREA CONTRATANTE DE LA SEMARNAT

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Erika Rocha Vega	Directora de Adquisiciones y Contratos **Autoriza la presente adjudicación directa de conformidad a las funciones inherentes al cargo, establecidas en el Manual de Organización Especifico de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios. No. De registro SEMARNAT-512-4.4-MORG-2012, Fecha 09 de enero 2012.**	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mario Alejandro Galetovic Gómez	Subdirector de Adquisiciones y Obras	

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Propuesta Económica

"Servicio de Mapeo del Monitoreo de Noticias"

Febrero 2021

EFINFO S.A.P.I. de C.V.
R.F.C. EFI030227P25

"D.R., © 2003, EFINFO, S.A.P.I. DE C.V., Calzada Mariano Escobedo No. 510, piso 6, Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México. Todos los Derechos Reservados"
Tel. 5241-5970 / comercial@eficienciainformativa.com

eficienciainformativa

ANEXO " B "
"FORMATO DE COTIZACIÓN"

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Adjudicación Directa No: **AA-016000997-E5-2021**
Nombre del proveedor: **EFINFO, S.A.P.I. de C.V.**
Fecha: **Ciudad de México, 26 de febrero de 2021.**

De conformidad a su amable **Adjudicación Directa Nacional Electrónica** para la contratación del **"Servicio de Mapeo del Monitoreo de Noticias"**, me permito presentar la siguiente propuesta comercial.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe
Única	Servicio de Mapeo del Monitoreo de Noticias	10	Mes	$22,500.00	$225,000.00
				Subtotal:	**$225,000.00**
				I.V.A.:	$36,000.00
				Total:	**$261,000.00**

SUBTOTAL: Doscientos Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.

CONDICIONES:

- Los precios son fijos durante la vigencia del contrato y hasta la prestación total de los servicios a entera satisfacción de la SEMARNAT.
- Los precios se expresan en moneda nacional (pesos mexicanos).
- Los precios ofertados ya consideran todos los costos incluidos.
- La cotización tendrá una vigencia de 30 días naturales.

Asimismo, **EFINFO, S.A.P.I. de C.V.**, se obliga a través de la presentación de su cotización a aceptar que:

- La **SEMARNAT** únicamente cubrirá el I.V.A. cuando éste aplique; por lo que otros impuestos y derechos estarán a cargo de **EFINFO, S.A.P.I. de C.V.**
- Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente y superior al aceptable, podrán ser desechados por la **SEMARNAT.**
- **EFINFO, S.A.P.I. de C.V.**, cotiza todos los conceptos que integran la partida única.

ATENTAMENTE

Carlos Pérez Escamilla González
Representante Legal de EFINFO S.A.P.I. DE C.V.

"D.R., © 2003, EFINFO, S.A.P.I. DE C.V., Calzada Mariano Escobedo No. 510, piso 6, Col. Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11590, Ciudad de México. Todos los Derechos Reservados"
Tel. 5241-5970 / comercial@eficienciainformativa.com
eficienciainformativa

Apéndice A

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Oficio CGCS / 111/ 044 / 2021

Ciudad de México a 26 de febrero de 2021

LIC. ERIKA ROCHA VEGA
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
PRESENTE

Me refiero al Oficio 512/DGRMIS/DAC/020/2021 de fecha 26 de febrero de 2021 donde se da continuidad al proceso de contratación del **SERVICIO DE MAPEO DE MONITOREO DE NOTICIAS**, solicitado por esta Coordinación General mediante el Oficio CGCS / 111/ 041 / 2021 del 22 de febrero de 2021.

Al respecto y dado que se publicó la Solicitud de Información (SDI) en Compra Net el día 23 de febrero de 2021 con número de identificación sdi_155420 y que el plazo de recibir propuesta expiró, me permito hacer llegar a usted el resultado de la evaluación de acuerdo a la información que se entregó el día de hoy mediante USB con el formato establecido por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (FO-CON-11) para poder concluir con el procedimiento en cuestión.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
Coordinador General

Lic. Luis Alberto Benedicto Toledo Bertruy
LABTB/PPH

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
RECIBIDO
26 FEB 2021
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
HORA 16:54 FIRMA

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCEDIMIENTO Nº: AA-016000997-E5-2021

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	GRUPO ARTE Y COMUNICACIÓN, S.C.		EFINFO S.A.P.I DE C.V.		LÓGICA EN MEDIOS S.A DE C.V.	
	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
1. NOMBRE DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO. Servicio de Mapeo del Monitoreo de Noticias.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. Proporcionar todos los días de la semana a SEMARNAT, el suministro de contenidos noticiosos publicados en periódicos, radio y TV, y portales informativos locales, nacionales e internacionales con menciones de los servidores públicos de la SEMARNAT y de los diversos temas de interés de la Secretaría y su Sector.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
3. PERIODO DE CONTRATACIÓN. La vigencia del servicio será a partir del 1º de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2021. La vigencia del contrato, será a partir del día de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2021.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
4. TIPO DE CONTRATO. Se formalizará un contrato por las cantidades previamente determinadas.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
5. CONDICIONES Y ALCANCES DEL SERVICIO. a. El proveedor diseñará un banco de consulta exclusivo para SEMARNAT por medio del cual se tendrá acceso a las notas de periódicos, radio y TV, y portales informativos locales, nacionales e internacionales identificadas. El acceso será para consulta de información de 15 usuarios. La información contenida en este sitio se actualizará diariamente y estará disponible a partir de las 05:00 horas, las 24 horas, los 365 días del año. Contendrá la información clasificada de acuerdo a la estructura de las secciones como se indican en el inciso 5. ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TECNICAS. b. Se entenderá como una deficiencia de calidad, los productos que carezcan de nitidez, que presenten ruido y que sean ilegibles. c. El proveedor mantendrá y actualizará diariamente un motor de búsqueda de la "información" con los temas relevantes para la SEMARNAT. d. El proveedor enviará alertas de información por WhatsApp y correo electrónico (Número de teléfono y dirección de correo electrónico le serán indicadas al proveedor) en cuanto surjan notas relevantes para la SEMARNAT derivadas del monitoreo a las fuentes de información especificadas en el Anexo Técnico (Anexo A.1). e. El proveedor proporcionará acceso mediante el portal electrónico a archivos de video y audio referentes a temas relevantes para la SEMARNAT que se presentaron en radio y televisión, a más tardar 30 minutos posteriores a su difusión, con sus respectivas versiones estenográficas. f. El proveedor asignará personal capacitado para responder en soluciones tecnológicas sobre el servicio solicitados por SEMARNAT. g. El proveedor mantendrá un archivo histórico sobre la "información" de temas relevantes para la SEMARNAT, con recopilación de información mínimo de tres años, que pueda ser consultado por la Secretaria ya sea de forma virtual con ayuda de un ejecutivo de cuenta.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
5. ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS						
Funcionarios del sector medio ambiental	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• María Luisa Albores González – Secretaria SEMARNAT	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Tonatiuh Herrera Gutiérrez – Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Jorge Arturo Argueta Villamar - Subsecretario De Planeación Y Política Ambiental	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Blanca Jiménez Cisneros – Directora Comisión Nacional del Agua	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Blanca Alicia Mendoza Vera – Procuradora Federal de Protección al Ambiente	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Roberto Aviña Carlín - Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• José Sarukhán Kermez - Coordinador de la CONABIO	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• León Jorge Castaños Martínez - Director General de la CONAFOR	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Dra. María Amparo Martínez Arroyo – Directora General INECC	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua (IMTA)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Adrián Pedrozo Acuña - Titular del IMTA	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Agencia de Seguridad y Ambiente (ASEA)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Ángel Carrizales López – Titular ASEA	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Víctor Hugo Páramo Figueroa – Coordinador CAMe	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Funcionarios del sector medioambiental en la Ciudad de México y los estados	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Claudia Sheinbaum Pardo – Jefa de Gobierno	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Delegaciones Federales de la Secretaría de Medio Ambiente de los 31 estados de la república o sus equivalentes	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Temas del sector medioambiental	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Refinería Dos Bocas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Aeropuerto de Santa Lucía y NAIM	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Tren Maya	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Sargazo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Presa Endhó	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Agresiones a ambientalistas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Vaquita Marina y Totoaba	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Manatíes	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Sierra de San Miguelito	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Derrame de Grupo México en el Río Sonora	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Acuerdo de Escazú	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Selva Lacandona	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Laguna de Nichupté	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Presa "El Zapotillo"	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Minera "Los Cardones"	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Mina "Peñasquito"	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Cañón del Sumidero	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Calidad del Aire	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Mina Ixtacamaxtitlán	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Tala clandestina en Ocuilan	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Presa "La Parata"	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Corredor Transístmico de Tehuantepec	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Termoeléctrica Huexca (Plan Integral de Morelos)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Planta de Fertilizantes en Topolobampo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Playa "La Lancha"	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Presa "La Libertad"	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Presa "La Boquilla"	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Basurero "Las Matas"	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Fracking	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Gasoductos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Privatización de Playas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Presas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Peña Colorada	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	

· Mina de Samalayuca	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Ley de Plásticos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Ley de Aguas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Ley Forestal	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Yacimiento de Litio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Día Internacional del Medio Ambiente	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Incendios forestales	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Humedales	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Plantas incineradoras	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Publicaciones en el DOF sobre temas ambientales	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Desarrollos turísticos (Tulum, Cabo Pulmo, Mar de Cortés, Plata Espíritu Santo, etc.)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Cultivos transgénicos – organismos genéticamente modificados	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Conflictos medioambientales (Los Chimalapas, Wirikuta, etc.)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Rellenos sanitarios, por ejemplo Bordo Poniente	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Organizaciones de la Sociedad Civil (Greenpeace, CEMDA, WWF, Oxfam, etc.)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Tala ilegal – Talamontes	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Deforestación y Reforestación	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Redd+	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Túnel Emisor Oriente	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Plan Hídrico integral de Tabasco	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Construcción de presas, infraestructura hídrica en general y movimientos sociales opositores	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Escasez de agua	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Sobreexplotación de mantos acuíferos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Sistema Cutzamala	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Contaminación (aire, ríos, lagos, océanos, mantos acuíferos, etc.)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Biodiversidad	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Especies en peligro de extinción (jaguar, berrendo, lobo mexicano, águila real, etc.)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Tráfico de especies animales y vegetales protegidas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Caza ilegal	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Ranchos cinegéticos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Áreas naturales protegidas, reservas de la biósfera, zonas de Conservación, etc.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Ley General de Vida Silvestre	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Normas Oficiales Mexicanas SEMARNAT	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Destrucción de selvas, bosques, manglares, humedales, etc.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Cambio climático, calentamiento global, efecto invernadero	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Emisiones de gases de efecto invernadero (dióxido de carbono -C02-, Metano, etc.)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Fondo Verde, fondo de arranque rápido	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Conferencias de las Partes (COP-24,COP-13,...) de la Convención Marco de las naciones Unidas sobre el Cambio Climático	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Grupo intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en Inglés)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Remediación de suelos (por ejemplo: Cromatos)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Infiltración y/o escurrimiento de lixiviados.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Energías renovables (eólica, solar, geotérmica, etc.)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Limpieza de playas.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Especies invasoras (pez león, langostas, etc.).	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Diseminación de plagas.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Cambio de uso de suelo.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Unidades de Manejo Ambiental (UMA's)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Confinamiento de residuos peligrosos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Ley General del Equilibrio Ecológico para la Protección del Ambiente.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Protección de los animales (Corridas de toros, peleas de gallos, peleas de perros, etc.)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Lluvia ácida	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Fenómenos hidrometeorológicos extremos (huracanes, lluvias atípicas, inundaciones, sequías, etc.)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Programas de Ordenamiento Ecológico.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Casa sustentable, vivienda verde.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Automóviles eléctricos e híbridos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Ahorro de energía, lámparas ahorradoras	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Programa para mejorar la Calidad de Aire (ProAire)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Especies animales migrantes (ballenas, tortugas, aves, mariposas monarca, etc.)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Educación Ambiental	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Economía sustentable	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Programa de Liderazgo Ambiental para la Competitividad	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Frontera 2020	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Territorio productivos sustentables	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Reciclaje	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Residuos electrónicos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Capa de ozono	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Protocolo de Montreal	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Acuerdo de París	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Glifosato	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Alto Golfo de California	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
*Los temas y funcionarios a monitorear podrán ser modificados en el transcurso del contrato e acuerdo con las necesidades de la Secretaría.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Temas relevantes para la SEMARNAT	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Glifosato	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Plan de Acción para la Atención Integral del Alto Golfo de California	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Acuerdos o pronunciamientos del Legislativo en materia ambiental	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Ley Minera	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Saneamiento de río Atoyac	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Justicia para el pueblo yaqui	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Agenda 2030	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Clasificación de la información por la ubicación en el medio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Prensa Nacional	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Las notas se reporta mediante un recorte donde aparezca la nota, NO la plana completa.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Primeras Planas. En esta sección se publicará la primera página en HD de los diarios nacionales relacionados en el Anexo A.1.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Ocho columnas. La noticia más importante del día, publicada por cada periódico en su primera plana. Delegaciones Federales de la Secretaría de Medio Ambiente de los 31 Estados de la República o sus equivalentes.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Notas políticas. En este tema deberá incluirse la información que se publique en torno a la agenda de eventos políticos del país en el siguiente orden:	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Presidencia	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Congreso de la Unión	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Suprema Corte de Justicia de la Nación	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Organismos Políticos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
· Legalización de drogas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Columnas políticas. Se presentarán todas las columnas políticas de la lista de diarios de circulación nacional descrita en el ANEXO A.1, de esta propuesta.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Columnas Financieras. Se presentarán todas las columnas financieras y económicas de la lista de diarios de circulación nacional descrita en el Anexo A.1.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Artículos: Se presentarán todas las publicaciones de los articulistas de la lista de diarios de circulación nacional descrita en el ANEXO A.1 de esta propuesta.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Editoriales: Las editoriales que se refieran a temas relevantes para la SEMARNAT y todos aquellos temas que, en general, tengan un impacto en el sector ambiental del país.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Caricaturas: Se referirán a temas de la SEMARNAT.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Prensa de los Estados	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	

En esta sección se analizará, la información del día y colocar en la ventana correspondiente la "información" de los "temas relevantes para la SEMARNAT.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Prensa Extranjera	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
En los periódicos mencionados como fuentes de información se tomarán las noticias con referencia al medio ambiente de México, así como las notas respecto a los siguientes renglones:	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Notas relacionadas con la SEMARNAT	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Notas sobre el medio ambiente mexicano	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
• Análisis y comentarios sobre el medio ambiente global	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Revistas.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
En esta sección se presentarán dos subtemas revistas nacionales e internacionales. El material seleccionado deberá ordenarse a partir de las noticias que se refieran a la SEMARNAT y notas relacionadas al medio ambiente.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Portales Noticiosos en Internet	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
En este apartado, se tomará en cuenta la oportunidad (sobre todo en aquellas notas que surjan tras el cierre de los periódicos). Considerando también los temas básicos que se han apuntado para las secciones anteriores.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Monitoreo Radio y Televisión	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
En esta sección se colocará el material de las notas de las "fuentes de información" descritas en el ANEXO A.1 referente a los noticiarios de radio y televisión. Se incluirá la versión estenográfica sin faltas de ortografía y el archivo electrónico que contenga el audio o video de acuerdo a los tiempos especificados las presentes especificaciones técnicas.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
ANEXO A.1						
FUENTES DE INFORMACIÓN - MEDIOS IMPRESOS	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diarios nacionales	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
24 Horas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Capital de México	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Contra Réplica	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diario de México	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diario Imagen	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diario Oficial de la Federación	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Día	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Economista	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Financiero	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Heraldo de México	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de México	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Universal	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Universal Gráfico	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Estadio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Esto	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Impacto Diario	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Crónica de hoy	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Jornada	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Prensa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Razon	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Más por más	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Metro	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Milenio Diario	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Ovaciones	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Publimetro	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Récord	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Reforma	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Reporte Índigo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Uno más uno	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Eje Central	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Revistas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Proceso	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Vértigo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Cambio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Siempre!	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Impacto	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El País Semanal	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Bloomberg	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Contralínea	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Newsweek en español	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Nexos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
The Economist	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Time	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Zeta	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Expansión	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Alcaldes de México	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Alto Nivel	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
.Chilango	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Contenido	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Defensa Fiscal	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Ejecutivos de Finanzas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Este País	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Etcétera	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Forbes México	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Fortuna	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Fortune	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Gente	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Harvard Business Review	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Letras Libres	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Líderes Mexicanos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Mundo Ejecutivo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Revista del Consumidor	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Selecciones	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Zócalo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
PROGRAMAS DE TELEVISIÓN LUNES A VIERNES	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Matutinos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Las Noticias de las 5	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Hechos AM	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Telediario con Ana Laura Alanís	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Imagen Noticias con Francisco Zea	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Las Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Milenio Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Once Noticias Matutino	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
México al Día	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Despierta	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
VXQ Noticas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Titulares de la Mañana	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Noticias de la Mañana con Alejandro Cacho	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Amanece con Leonardo Curzio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Estrictamente Personal	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Al Aire con Paola Rojas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Expreso de la mañana	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Es de Mañana con Mónica Garza	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Sale el Sol	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	

Hoy	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Venga la Alegría	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diálogos en Confianza	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Dinero con Darío Celis	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Vespertinos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Milenio Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Paralelo 23	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Telediario	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Las Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
López-Dóriga en Fórmula	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
A Quien Corresponda	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Imagen Noticias con Yuriria Sierra	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Noticiero 14:00 hrs.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Hechos Meridiano	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Titulares de la Tarde	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Noticias de la Tarde	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Noticias MX	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Amx con Marisol Ordoñez	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Eduardo Ruiz Healy	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Dinero con Rodrigo Pacheco	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
A las Tres	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Al sonar la campaña	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Es tendencia: con José Luis Mora	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Ventaneando	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Ganadores y Perdedores	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Noticias de ida y vuelta	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Las noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Opiniones encontradas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
No tires tu dinero	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Noticias 22	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
En una Hora	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
A las Tres	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Al sonar la campana	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Es tendencia: con José Luis Mora	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Ventaneando	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Ganadores y Perdedores	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Noticias de ida y vuelta	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Las noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Opiniones encontradas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
No tires tu dinero	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Noticias 22	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
En una Hora	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Nocturnos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Milenio Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Financiero con Sofía	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Es noticia con Hannia Novell	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Hora 21	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Mexiquense Noticias Nocturno	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Noticiario Nocturno	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Al Cierre con Leonardo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Titulares de la Noche	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Informe Capital	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Hora 21	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Es noticia con Hannia Novell	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Con Ortega a las 10:00	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Es la Hora de Opinar	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Primer Plano (Lunes)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Noticias Republica MX	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
En punto	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Hechos de la Noche	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Noticiero con Ciro Gómez Leyva	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Deportes CNN	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
¡Qué importa!	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Aristegui	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Todo Personal	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Saga con Adela	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Noticiario Media Noche	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
PROGRAMAS DE RADIO LUNES A VIERNES	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Matutinos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Detrás de la Noticia	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
En los Tiempos de la Radio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Sergio y Lupita en el Heraldo Radio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Panorama Informativo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Amanece con Martín Carmona	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Enfoque Noticias Primera Emisión	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Luis Cárdenas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Noticias Todo el Tiempo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Así las Cosas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Imagen Empresarial	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Imagen Informativa Primera Emisión	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Ciro Gómez Leyva por la Mañana	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
IMER Noticias Primera Emisión	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Hablando Claro	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Aristegui en Vivo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Pulso Noticias Edición Matutina	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Paola Rojas en Fórmula	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Martha Debayle en W	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Xavier Poza en Fórmula	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Todo para la Mujer	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE

¡Qué tal Fernanda!	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
La Taquilla	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Vespertinos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Las noticias con Javier Alatorre	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Fórmula Espectacular	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
La Red	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Iñaki Manero	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Enfoque Segunda Emisión	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Manuel López San Martín	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
A la 1 con Salvador García Soto	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Atando Cabos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Noticiario con Luisa Cantú	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Imagen Informativa Segunda Emisión	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
López-Dóriga	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
IMER Noticias Segunda Emisión	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Así las Cosas con Carlos Loret de Mola	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
A la 1	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Noticiarios Pulso Edición Vespertina	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Eduardo Ruiz Healy	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Jesús Martín Mendoza	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Ana Francisca Vega	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Negocios en Imagen	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Fórmula noticias con Jaime Núñez	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Así el Weso	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Enfoque Tercera Emisión	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Imagen Informativa Tercera Emisión	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
José Cárdenas Informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Azucena Uresti	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Leonardo Curzio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Los Periodistas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Nocturnos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Fórmula Financiera	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
PROGRAMAS DE RADIO Y TV SÁBADO	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Matutinos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Milenio noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Fórmula Noticias con Jaime Núñez	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
IMER Noticias/fin de semana	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
En Fórmula con Enrique Muñoz	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Las Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Vespertinos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Milenio Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Fórmula Automotriz	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Autos en Imagen	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Hechos Sábado	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Fórmula Fin de Semana	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Las Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Nocturnos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Milenio Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Las Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
PROGRAMAS DE RADIO Y TV DOMINGO	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Matutinos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Milenio Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Fórmula Noticias con Jaime Núñez	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
En Formula con Enrique Muñoz	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Las Noticias de las 09:00	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Vespertinos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Milenio Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Formula de Fin de Semana	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Excélsior informa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Las noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Juan Francisco Rocha	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Nocturnos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Milenio Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
La Hora Nacional	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Las Noticias de las 22:00 Domingo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
PORTALES DE INTERNET - SITIOS-	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
NACIONALES	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Notimex	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Reforma	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Universal	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Jornada	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Milenio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Excélsior	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Economista	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Financiero	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Reuters México	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Proceso	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
SDP Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Aristegui Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
López-Dóriga Digital	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Eje Central	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
24 Horas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Razón Online	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Reporte Índigo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Terra México	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Grupo Fórmula	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Noticieros Televisa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Sin Embargo.com	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de México	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Crónica de Hoy	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Silla Rota	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Publimetro	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Animal Político	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Sopitas.com (Sitio)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Dinero en Imagen	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Forbes México	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
CNN México	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Once tv (Sitio)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Emeequis (Sitio)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Etcétera (Sitio)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Mundo Deportivo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Siempre! (Sitio)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Vértigo Político (Sitio)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diario de México	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Ciudadanía Express	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	

Efekto Tv (Sitio)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
20 Minutos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Contralínea (Sitio)	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
MVS Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Al Momento.net.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Enfoque Noticias	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Impacto Diario	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
EFE	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
En Concreto	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Expansión	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Mundo Ejecutivo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Semanario	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Capital México	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Expok News	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Publicista	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Revista NEO	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Multipress	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Chilango	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Medio Tiempo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Reportur	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Deby Beard	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Entorno Inteligente	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Periódico de México	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Heraldo de México	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Mañanero Diario	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Noticias en la Mira	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diario Puntual	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Portal Automotriz	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Punto Crítico	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
ESTATALES	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Jornada Aguascalientes	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Página 24	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Vigía	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Crónica	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Mexicano	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Tijuana	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Voz de la Frontera	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sudcaliforniano	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Peninsular Digital	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diario el Independiente	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Tribuna Campeche	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Chiapas Hoy	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diario de Chiapas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Heraldo de Chiapas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diario del Sur	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Cuarto Poder de Chiapas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Tiempo la Noticia Digital	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Diario	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Sol de Parral	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Heraldo de Chihuahua	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Mexicano	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diario de Coahuila	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Vanguardia	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Periódico Zócalo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Siglo de Torreón	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de la Laguna	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Parral	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diario de Colima	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
AF Medios	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Durango	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Siglo de Durango	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Toluca	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Policiaca	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Periódico AM	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Heraldo de León	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de León	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Salamanca	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Jornada Guerrero	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Acapulco	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sur Acapulco	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Hidalgo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Tulancingo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Occidental	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Mural	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Informador	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Cambio de Michoacán	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Voz de Michoacán	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Quadratín	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Morelia	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Cuernavaca	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diario de Morelos	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Nayarit en Línea	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Porvenir	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Norte	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Reglo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Popular	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Jornada de Oriente	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Imagen Poblana	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
E-consulta	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Puebla	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Diario de Querétaro	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de San Juan del Río	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Rotativo de Querétaro	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Novedades Quintana Roo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
PorEsto!	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Periódico La Verdad	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diario de Qroo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Jornada de San Luis	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Debate	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Sinaloa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Mazatlán	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Tribuna de San Luis	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
EHUI	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El imparcial	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diario Presente	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	

Tabasco Hoy	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Heraldo de Tabasco	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Mañana de Reynosa - Portada	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Hoy Tamaulipas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Tampico	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Tlaxcala	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diario de Xalapa	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Córdoba	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Orizaba	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Dictamen	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Diario de Yucatán	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Notisureste	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
El Sol de Zacatecas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
NTR Zacatecas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
Zacatecas on line	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
La Jornada Zacatecas	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
INTERNACIONALES	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
The New York Times	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
The Wall Street Journal	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Financial Times	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Bloomberg	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Reuters US	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
The Washington Post	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
AFP	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
EFE	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Los Angeles Times	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
El Nuevo Herald	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Univisión	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
The Economist	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Houston Chronicle	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Le Monde	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Le Figaro	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
El Mundo	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
El País	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Clarín	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
La Nación de Chile	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
El Mercurio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
El Universal	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
El Economista	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
El Comercio	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
7. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO. No se otorgará anticipo. Los precios establecidos serán fijos durante la vigencia del contrato y en moneda nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La SEMARNAT realizará pagos mensuales a mes vencido al proveedor, por transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el proveedor proporcione, dentro de los 20 (veinte) días naturales posteriores a la recepción formal del Comprobante Fiscal Digital por Internet; éste deberá ser entregado dentro de los primeros 5 (cinco) días naturales siguientes al término de cada mes al administrador del contrato en los siguientes correos electrónicos: diana.aspiros@semarnat.gob.mx y pilar.padilla@semarnat.gob.mx, para su validación. Para que el pago proceda, el Comprobante Fiscal Digital por Internet deberá contener los requisitos fiscales correspondientes, la descripción de los servicios, cantidad, unidad de medida, número de contrato, precios unitarios, el importe total, así como el teléfono del proveedor. Asimismo, el proveedor manifiesta su conformidad de que hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los servicios en los términos previstos en el contrato y su anexo único, éstos no se tendrán por recibidos o aceptados por el administrador del contrato de conformidad con lo establecido en el artículo 84, último párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el Sector Público. En caso de que el Comprobante Fiscal Digital por Internet entregado por el proveedor, para su pago, presenten errores, la SEMARNAT dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción indicará al proveedor las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que el proveedor presente el Comprobante Fiscal por Internet corregido. El tiempo que el proveedor utilice para la corrección de la documentación entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El pago por los servicios efectivamente entregados quedará condicionado proporcionalmente al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE	
8. NORMAS APLICABLES El área requirente manifiesta que para el servicio requerido no existen normas oficiales mexicanas, estándares o normas internacionales de referencia, por lo tanto el servicio se llevará a cabo de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
En caso de atraso en el cumplimiento de las obligaciones pactadas para la prestación del servicio objeto de la presente Convocatoria, el proveedor queda obligado a pagar penas convencionales de conformidad con lo que al efecto establecen las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT. Dichas penas serán del 1% (uno por ciento) por cada día natural de atraso, calculadas sobre el costo de los servicios no prestados en el plazo establecido, contados a partir de la fecha programada para su realización o entrega. Por lo anterior, el pago de los servicios quedará condicionado proporcionalmente, al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en caso de que las hubiera, en el entendido de que, si el contrato es rescindido en términos de lo previsto para los supuestos de recisión, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de estas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato. El pago de las penas deberá efectuarse a través del esquema eScinco a favor de la TESOFE sin que la acumulación de estas penas exceda el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato. Las penas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir el I.V.A. y serán calculadas, aplicadas y notificadas al proveedor por el administrador del contrato. Cuando el monto total de aplicación de penas convencionales exceda el monto de la garantía de cumplimiento del contrato, se iniciará el procedimiento de rescisión de éste en los términos del artículo 54 de Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
Independientemente de la aplicación de las penas convencionales a que hace referencia el párrafo que antecede, se aplicarán además cualquiera otra que Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público establezca. Esta pena convencional no descarta que la SEMARNAT en cualquier momento posterior al incumplimiento determine procedente la rescisión del contrato respectivo, considerando la gravedad del incumplimiento de los daños y perjuicios que el mismo pudiera ocasionar a los intereses de la SEMARNAT. En caso de que sea necesario llevar a cabo la rescisión administrativa del contrato, la aplicación de la garantía de cumplimiento del mismo será por el monto total de la obligación garantizada.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE

incurrir el proveedor en la prestación de los servicios, calculada sobre el importe de facturación mensual de los servicios que incumplan con las obligaciones contenidas en el contrato respectivo, por cada ocasión en que esto suceda y hasta la fecha en que materialmente se cumpla la obligación. Una vez notificado, el proveedor contará con un máximo de tiempo de media hora para subsanar el incumplimiento, de lo contrario comenzará el cálculo de la deductiva. En caso de no existir pagos pendientes sobre los cuales efectuar la deducción, el proveedor podrá realizar el pago a través del esquema eScinco a favor de la Tesorería de la Federación. Procederá la rescisión del contrato respectivo, cuando la suma del importe total de las deducciones aplicadas al proveedor corresponda al 20% del monto total del contrato. Las deducciones al pago se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir el I.V.A. El cálculo, notificación y aplicación de las deducciones correspondientes será realizado por el administrador del contrato. En ningún caso las deducciones podrán negociarse en especie.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
11. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. Con fundamento en lo establecido en los artículos 48 fracción II, y 49, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 103 de su Reglamento; 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, 48, fracción II, de la Ley de Tesorería de la Federación, y 70 de su Reglamento, así como las Disposiciones Generales a que se sujetarán las garantías otorgadas a favor del Gobierno Federal para el cumplimiento de obligaciones distintas de las fiscales que constituyan las Dependencias y Entidades en los actos y contratos que celebren, publicadas en el DOF el 08 de septiembre de 2015, el proveedor garantizará el cumplimiento del contrato con una fianza DIVISIBLE, que deberá ser otorgada por una institución afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el I.V.A., a favor de la Tesorería de la Federación, debiendo ser entregada la garantía referida, en un plazo no mayor de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del contrato, en la Dirección de Adquisiciones y Contratos adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios de la SEMARNAT, sita en Av. Ejército Nacional No. 223, piso 17, ala B, Col. Anáhuac I Sección, Demarcación territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, en un horario de 10:00 a 15:00 horas y en la cual deberán de indicarse los siguientes requisitos:	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE
En el supuesto de que la SEMARNAT y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar o ampliar los servicios objeto de la contratación y el proveedor decida obligarse a garantizar dicha prestación mediante una anuencia escrita, deberá contratar la modificación a la póliza de fianza, presentando endoso a la misma o bien una nueva fianza por el 10% (diez por ciento) del importe de la modificación convenida, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes al de la firma del convenio que modifique el contrato principal, en donde conste las modificaciones o cambios en la respectiva garantía de cumplimiento.	SÍ CUMPLE		SÍ CUMPLE			NO CUMPLE

Que los posibles proveedores **GRUPO ARTE Y COMUNICACION, S.C.** y **EFINFO S.A.P.I DE C.V.** cumplen con todas las condiciones, alcances, especificaciones y características técnicas establecidas en el Anexo A "Especificaciones Técnicas".

Que el proveedor **LÓGICA EN MEDIOS S.A DE C.V.** no cumple con las especificaciones establecidas en el Anexo A "Especificaciones Técnicas", en los siguientes puntos:

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el apartado **PROGRAMAS DE RADIO Y PORTALES DE INTERNET INTERNACIONALES**

8. NORMAS APLICABLES

9. PENAS CONVENCIONALES

10. DEDUCCIONES

11. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ELABORÓ

Pilar Padilla Hernández
Enlace Administrativo de Comunicación Social

Vo. Bo.

Luis Alberto Benedicto Toledo Bertruy
Coordinador General de Comunicación Social

Apéndice B

MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA** **Cuadro Comparativo Análisis Económico** **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

FECHA: 26 DE FEBRERO 2021

PROCEDIMIENTO No. AA-016000997-E5-2021

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.		GRUPO ARTE Y COMUNICACIÓN, S.C.	
				PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	PRECIO UNITARIO (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
Única	Servicio de mapeo del monitoreo de noticias	10	Mes	$22,500.00	$225,000.00	$22,800.00*	$228,000.00*
		MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A.:		$22,500.00	$225,000.00	$22,800.00*	$228,000.00*

***Cantidades corregidas**

El potencial proveedor Grupo Arte y Comunicación, S.C. presenta discrepancias entre la cantidad total en número y la escrita en letra; en número oferta una cantidad de $255,200.00 pesos (Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido y en letra una cantidad de Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Ochenta pesos 00/100 M.N. ($264,480.00 pesos) sin especificar si es con I.V.A. o sin éste. De conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el cual señala que "[...] En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera", se corrigen las cantidades en número ofertadas por el potencial proveedor para refrendar la cantidad en letra, es decir a la cantidad de $264,480.00 pesos se le resta el I.V.A. para establecer el subtotal y éste se divide entre diez para establecer el precio unitario.

Una vez analizados los precios ofertados por la partida única, se observa que el licitante **EFINFO, S.A.P.I. de C.V.** presenta la cotización más baja, siendo ésta conveniente para la SEMARNAT, ofertando un monto total de $225,000.00 (Doscientos Veinticinco Mil pesos 00/100 M.N.) antes del Impuesto al valor Agregado.

ELABORÓ	SUPERVISÓ	ÁREA REQUIRENTE
Mario Alejandro Galetovic Gómez Subdirector de Adquisiciones y Obras	**Erika Rocha Vega** Directora de Adquisiciones y Contratos	**Luis Alberto Benedicto Toledo Bertruy** Coordinador General de Comunicación Social

FO-CON-12